



DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
Coordinación del Posgrado en Química

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS

MODALIDAD ESCOLARIZADA

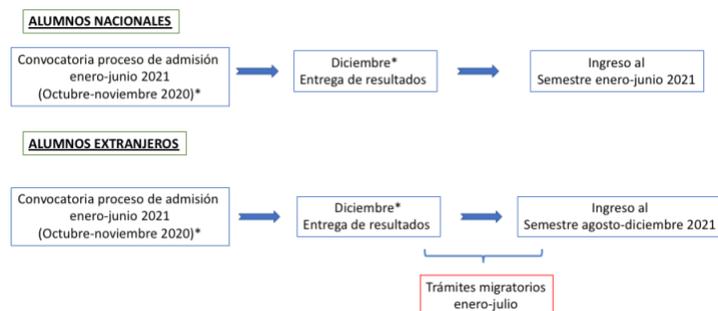
PROMOCIÓN 2020-2024

PROGRAMA DE CALIDAD INTERNACIONAL PNPC-CONACyT

INGRESO/ADMISIÓN: SEMESTRAL

El Posgrado en Química de la Universidad de Guanajuato convoca a participar en el proceso de selección para ser admitido al programa de Doctorado en Química. La presente convocatoria aplica para alumnos nacionales y extranjeros que deseen participar en el proceso de admisiones enero-junio 2021, bajo el siguiente esquema y requisitos:

- Carta de exposición de motivos para ingresar al posgrado, con la información de la línea de investigación seleccionada y el director de tesis. (enviar una copia digital al correo piq@ugto.mx)
- Al menos dos cartas de recomendación académica (enviar una copia digital al correo piq@ugto.mx)



REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- Formato de pago y cédula (ficha) de admisión, tiene costo y no es reembolsable.
- Subir al sistema de asignación de fichas de admisión: acta de nacimiento, título de maestría y fotografía con los requerimientos indicados en la propia página de admisiones UG.
- Currículum Vitae (Copia y digital, el cual será enviado al correo piq@ugto.mx)

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Maestría en Química o área afín, sujeta a evaluación por parte del Comité Académico del Posgrado, quien determinará si presentará examen de conocimientos de área específica a la que se insertará.
- Anteproyecto de doctorado con la firma del aspirante y firma del director de tesis.
- Original de la carta de aceptación por parte del director de tesis, indicando línea de investigación y título del anteproyecto.
- Acreditar el examen de admisión (sólo si el Comité Académico lo recomienda, ver apartado 1).
- Acreditar la entrevista de admisión al doctorado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- En caso de que el comité académico haya recomendado examen de admisión, se seguirá el siguiente criterio de selección:
 - 40% examen de admisión
 - 40% entrevista de admisión
 - 20% promedio de maestría
- En caso de que el comité académico no haya recomendado examen de admisión, se seguirá el siguiente criterio de selección:
 - 60% entrevista
 - 40% promedio de maestría



INFORMACION RELEVANTE

- La decisión del comité académico del posgrado será inapelable.
- El proyecto doctoral deberá ser dirigido por uno de los miembros del Núcleo Académico Básico del posgrado.
- En caso de estudios en el extranjero el título deberá estar apostillado y traducidos de manera oficial.
- La entrevista de admisión al doctorado constará de una defensa del anteproyecto de tesis mediante una presentación de 30-40 minutos de exposición y 20 minutos de preguntas. El comité evaluador podrá cuestionar los fundamentos del anteproyecto, fundamentos del área de su anteproyecto doctoral y de Química.

De ser aceptados deberán entregar a la coordinación la siguiente documentación:

- Dos copias del título de Maestría.
- Dos copias del certificado de estudio de Maestría.
- Dos copias del certificado de promedio de Maestría.
- Dos copias del título de licenciatura.
- Dos copias del acta de nacimiento.
- Una copia del certificado de tipo sanguíneo.
- Actualizar su CVU en la plataforma MIIC del CONACYT

Los trámites se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:

Periodo de fichas de admisión	1 al 23 de octubre de 2020
Fechas límite de pago y validación de fichas de admisión	26 al 27 de octubre de 2020
Recepción de documentos académicos	6 de noviembre de 2020
Exámenes de admisión*	24 al 28 de noviembre de 2020
Entrevistas	24 al 28 de noviembre de 2020
Publicación de resultados	19 de diciembre de 2020

* Solo si el comité académico lo considera necesario.

CONTACTO

Dra. Clarisa Villegas Gómez
Coordinadora del Posgrado en Química
clarisa.villegas@ugto.mx

Luz Ma. Monserrat Ramírez Hernández
Auxiliar Administrativo
piq@ugto.mx

Tel. 473 7320006 ext. 1400 y 8169
www.posgrados.ugto.mx

Horarios de Atención
Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.
Noria Alta S/N C.P 36050